



El infrascripto Cura Sector de San Pedro, en virtud de una certificación que en el libro 16 de matrimonios, el folio 25, se encuentra esta partida: "En el Obispio Arzobispado de Bogotá, a las 12 horas de día ochocientos setenta y siete, presencias los señores Obispos, de las cuales no resultó impedimento, y dispensados los tres canónicos asistentes, el Ilustrísimo y Reverendísimo Señor Arzobispo, Dr. Vicente Arboleda, presenció y autorizó al sacerdote que la Iglesia Sagrada contrahecho los Señores JOSE BOLIVIA y ANTONIO BOLIVIA. Fueron padrinos los Señores Carlos Bolívar, Donato Arboleda, María J. Kallerino de Bolívar y Sofía Mosquera de Arboleda. Celebró la misa el Presbítero Sr. Dr. Bernardo Herrera y en el mismo acto se velaron. Véase el L. n.º 7.º folios 274.º Consta. en el Libro de San Pedro Prilla" Hay una rúbrica.

Expedido en Bogotá, a diez y nueve de septiembre de mil novecientos...

*Manuel José Pineda*

